

ACTA 1ª REUNION 2016
Comisión Nacional de Sanidad Apícola (CONASA)

Buenos Aires, jueves 03 de marzo de 2016

Asistentes:

Martínez, Agustín	Gobierno de San Luis
Celi Preti, Juan Manuel	Gobierno de San Luis
Prieto, Roberto	Ministerio de Producción Corrientes
Villa, Juan Manuel	Dirección de Ganadería de Tucumán
Kaufmann, Pedro	Sociedad Argentina de Apicultores (SADA)
Basso, Marilina	Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)
Vásquez, Javier	Facultad de Ciencias Agrarias – UNLZ
Rocha, Daniela	Dirección Provincial de Desarrollo Ganadero
Landi, Lucas	Facultad de Agronomía – UBA
Martínez, Lucas	Sociedad Argentina de Apicultores (SADA)
Villalba, Alejandra	Dirección Provincial de Agricultura de Catamarca
García, Nancy ADENEU	Ministerio de Producción y Turismo/Centro PyME
Paesani, María Belén	Ministerio de la Producción de La Pampa
Linares, Guillermo	S.A.A. Provincia de Salta
Garachana, Luis	Secretaría de Ganadería de La Rioja
Luján, Victorio	Ministerio de Agricultura, Ganadería de Córdoba
Altamirano, Noemí	Ministerio de la Producción provincia de Entre Ríos
Chiosso, Carlos	MAGyP Río Negro
Stier, Nicolás	MAGyP Río Negro
Audisio, Santiago	Dirección de Agricultura de La Pampa
Lorenzo, Alfonso	Ministerio de Agroindustria
Bulacio, Natalia	INTA-Proapi
Pérez, Raúl Carlos	Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires
Aignasse, Andrea	Ministerio de Producción y Ambiente de Formosa
Garachana, Luis	Secretaría de Ganadería de La Rioja
Maschke, Norberto	Ministerio de Agronomía Misiones
Zorzoli, Jorge	Senasa – CR Metropolitano
Godina, Miguel	Senasa – CR Corrientes-Misiones

Duarte, Guillermo	Senasa – CR Patagonia Sur
Gómez, Cristian	Senasa – CR Entre Ríos
Alesso, Jorge Luis	Senasa - CR Sta Fe Norte
Palma, Ricardo Javier	Senasa – CR Santa Fe Sur
Capoulat, Jorge	Senasa - CR Córdoba
Otero, Sebastián	Senasa – CR Buenos Aires Norte
Miralles, Pablo	Senasa – CR Cuyo
Pérez, Virginia	Senasa - CR La Pampa-San Luis
Murillo, Rubén	Senasa – CR Buenos Aires Sur
Thern, Eduardo	Senasa – CR Patagonia Norte
Rabinovich, Mauricio	Senasa PNSA Dirección de Programación Sanitaria / Universidad Nacional de Luján

A las 14.00 horas, en el microcine del Ministerio de Agroindustria, se da inicio a la primera reunión de la CONASA del 2016.

El temario enviado en la convocatoria es el siguiente:

1. Intervención del PNSA respecto de los apiarios instalados en las zonas de control de la plaga de langosta;
2. Relevamiento de varroosis: muestreo representativo, situación de provincia vs. región;
3. Encuesta Sanitaria Apícola;
4. Relevamiento laboratorios que realizan análisis diagnósticos de enfermedades.

Dado los eventos sanitarios ocurridos en la región y por sugerencias recibidas por parte de Nancy García, se incorporan los siguientes temas a tratar:

1. Foco de *Aethina tumida* en Brasil;
2. Falta de medicamentos de acceso libre para el control de Nosemosis;
3. Observatorio de Patologías Apícolas.

Antes de iniciar la reunión se recuerda que los interesados en participar en la Conasa pueden hacerlo siempre y cuando sea en representación de una institución, debiendo presentar la carta de designación correspondiente.

Paralelamente se informa que se acordó con la Ing. Agr. Mercedes Nimo (Sub Secretaria de Alimentos y Bebidas, Ministerio de Agroindustria) articular las convocatorias del Consejo Nacional Apícola y la Conasa para realizarlas en la misma fecha.

Intervención del PNSA respecto de los apiarios instalados en las zonas de control de la plaga de langosta:

Ante los brotes de langosta producidos en la región NOA Sur y sudeste de Córdoba, se trabajó en forma conjunta con el Programa Nacional de Control de Acridios de la Dirección de Protección Vegetal, para determinar los colmenares ubicados en los focos y perifocos de la plaga. De esta manera, se conformaron los mapas que permiten visualizar las zonas afectadas por la langosta, con el fin de advertir a los productores apícolas cuáles son las zonas de riesgo en las cuales se aplican tratamientos para el control de esta plaga. En la difusión se recomendó a los productores trasladar sus colmenas a zonas seguras, para evitar pérdidas de abejas asociadas a las fumigaciones.

Se remarca la importancia de contar con una base de datos confiable para poder hacer uso de las herramientas existentes y actuar en forma eficiente ante estos casos. Respecto al tema de los registros, se espera que este año puedan homologarse el Renapa y el Renspa, para poder mejorar las bases de datos de productores.

Relevamiento de varroosis:

En la última reunión de la Conasa del año 2015, quedó conformado un mapa en el cual constan los porcentajes máximos tolerados en cada provincia, en época de pos cosecha y después de aplicar tratamientos acaricidas. Respecto a las provincias que no enviaron los valores, se realizó la "amortiguación" entre los valores del Norte y del Centro-Sur.

El mapa surge en el marco de la implementación de la Resolución Senasa 81/2015, en la cual se establece el control obligatorio de esta parasitosis.

Para ello, Mauricio Rabinovich comenta que se trabajó con la Dirección de Epidemiología y Análisis de Riesgo en la elaboración de distintos diseños muestrales, con el fin de determinar la correspondencia entre los valores aportados por las provincias y los valores obtenidos como resultado del muestreo.

Para que el muestreo sea representativo y su realización sea viable, se adoptó el criterio de regionalizar el territorio nacional, agrupando en una misma región las provincias que establecieron el mismo nivel de infestación y que por ello, el resultado a obtener será válido para la región.

Ciertas provincias como La Rioja, vienen realizando el muestreo y por lo tanto la estructura necesaria para llevarlo a cabo se encuentra operativa, sólo es necesario articular con Senasa para definir la cantidad de muestras a recolectar.

Guillermo Linares plantea que el artículo de sanciones de la norma genera miedo en el apicultor, y consulta sobre la posibilidad de derogarla o al menos eliminar ese artículo.

Mauricio Rabinovich plantea que la norma fue consensuada en las reuniones de la Conasa. La sanción forma parte de la norma por la obligatoriedad de controlar, justamente, para aplicar sobre aquellos que no cumplan. Por su parte, las sanciones no entrarán en vigencia hasta tanto no se contrasten los valores suministrados por las provincias.

Para ello, las provincias también deben establecer el período en el cual se debe realizar el monitoreo.

Andrea Aignasse plantea la implementación de la curva poblacional de las regiones. En el caso de Formosa, todo el año hay cría.

Raúl Pérez plantea que es importante también que se considere la cantidad de cuadros de cría en la colmena. Victorio Luján plantea que el productor eso lo tiene que saber, que para solucionar eso hace falta más capacitación.

Nancy García que a esta altura del año el muestreo ya tendría que estar en ejecución, que ya es tarde para iniciar los acuerdos operativos con Senasa.

Encuesta Sanitaria Apícola:

Se recuerda que se encuentra en ejecución la Encuesta Sanitaria Apícola acerca de la temporada 2015 y se solicita la colaboración de los presentes.

Relevamiento de Laboratorios:

Se ha recabado información acerca de los laboratorios que actualmente realizan diagnósticos de patologías apícolas, con el fin de iniciar las gestiones para la creación de una categoría especial que los incluya en la red de laboratorios oficiales.

Con los datos recabados se ha elaborado un listado, que se circulará entre los integrantes de la Conasa para que informen si conocen la existencia de algún laboratorio que no se encuentre incluido en el mismo.

Foco de Pequeño Escarabajo de las Colmenas en Brasil:

El 23 de febrero de 2016 Brasil confirmó ante la OIE la detección de ejemplares de *Aethina tumida* en dos apiarios del municipio de Sao Pablo, los cuales fueron recolectados en marzo de 2015, casi un año antes de la notificación.

De acuerdo a la información suministrada, el foco se encuentra a 750 km de distancia de la provincia de Misiones.

Dada la capacidad de dispersión del escarabajo y los daños que podría ocasionar a la apicultura nacional, urge la necesidad de desplegar acciones para evitar el ingreso de la plaga al país.

A fin de elaborar estrategias y acordar los criterios técnicos a partir de los cuáles se impartirán recomendaciones al productor, se conforma una Subcomisión

técnica compuesta por: Raúl Pérez, Nancy García, Lucas Landi, Pablo Chipulina, Natalia Bulacio, Andrea Aignasse, Victorio Luján, Carlos Gómez, Norberto Masche, Roberto Prieto, Marilina Basso, Miguel Godina y Mauricio Rabinovich.

Falta de productos para el tratamiento de la Nosemosis:

Nancy García consulta por qué motivo hay productos que están autorizados para exportación, entendiéndolo que sólo pueden comprarlos las cabañas apícolas y no el resto de los productores.

Al respecto se informa que el producto aprobado para exportación es para ser comercializado en el exterior por lo que, en este caso, el establecimiento elaborador no dispone de la autorización correspondiente para comercializar ese producto en el mercado nacional.

El laboratorio privado es quien decide solicitar la inscripción del producto para comercializarlo en el exterior o en el mercado interno.

Que la falta de medicamento registrado para uso en el mercado interno es una situación entre privados en la que no tiene injerencia el Senasa. Se propone como intervención desde la Conasa emitir una nota al área correspondiente del Senasa informando el desabastecimiento de productos aprobados en el mercado interno para el tratamiento de la Nosemosis y realizar la consulta de las alternativas contempladas para hacer frente a esta situación.

Observatorio de Patologías Apícolas

Nancy García comenta que en conversaciones con el Dr. Lucas Garibaldi se planteó la posibilidad de armar un observatorio de patologías apícolas asociadas a la productividad, desarrollando las variables que componen el sistema productivo apícola, siendo esta herramienta de utilidad para ser aplicada al contexto sanitario apícola.

Este proyecto presupone un trabajo conjunto entre los especialistas y los integrantes de CONASA a fin de consensuar contenidos y acordar la implementación práctica en las diferentes regiones.

Asimismo comentó que actualmente uno de los proyectos que lidera Garibaldi y será llevado a cabo por Fabrice Requier de Francia, es realizar mediciones y evaluar las causas de pérdidas de abejas en el país .

La propuesta general resulta de interés por lo que se le solicita aportar información específica para su análisis.